

## PROGRAMA DE ASIGNATURA<sup>1</sup>

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Componentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del curso</b> <i>(Nombre oficial del curso o de la actividad curricular según la denominación existente en la escuela o departamento. Debe ser representativo del problema-propósito de la asignatura y coincidir con lo decretado para el programa.)</i>	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO NACIONAL: UN DESAFÍO DE ESTADO
<b>Nombre del curso en inglés</b> <i>(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura.)</i>	RESTORATION AND VALUE OF THE NATIONAL ARCHITECTURAL HERITAGE: A STATE CHALLENGE
<b>Código del curso</b>	MIPA Magister en Intervención del Patrimonio Arquitectónico
<b>Carácter</b> <i>(Indicar si es obligatorio, electivo o libre)</i>	Electivo
<b>Número de créditos SCT</b> <i>(Cantidad de créditos asignados a la actividad curricular usando el SCT – Chile)</i>	3 créditos
<b>Horas totales directas</b> <i>(N° de horas totales de horas frente al estudiante)</i>	1.5 hrs
<b>Horas totales indirectas</b> <i>(N° total de horas de trabajo autónomo del estudiante)</i>	3 hrs.

<sup>1</sup> El programa de asignatura es un producto del proceso de diseño curricular, que asegura la coherencia de todo el proceso formativo: su episteme, sentidos y lógicas para el logro del perfil de egreso. Orienta al docente en la elaboración de la actividad curricular. Este formato se basa en el disponible en el departamento de pregrado de la universidad de Chile y en la maqueta utilizada desde el año 2012 para estos efectos en los postgrados de la FAU.

<b>Total, horas del curso (hrs. directas + hrs. indirectas)</b>	
<b>Nivel</b> <i>(Semestre en que se ubica la actividad según el plan de formación)</i>	Primer semestre
<b>Requisitos</b> <i>(Actividades curriculares aprobadas como condición necesaria para el curso.)</i>	Ninguno
<b>Descripción del curso</b>  <i>(A partir de los objetivos de este curso señalar como contribuye a la formación del programa y al logro del perfil de egreso en el que se encuentra inserto. Se explicita el sentido de esta actividad curricular y cómo contribuye a la formación del estudiante. Se señala si es teórico, teórico-práctico o solo práctico)</i>	<p>El curso tiene por finalidad introducir al estudiante en el conocimiento de las fases que comprende un proyecto de restauración y conservación del patrimonio arquitectónico realizado por el Estado; entendiendo el proceso completo de una iniciativa pública, desde la gestación de una idea de puesta en valor y restauración de un inmueble patrimonial, tanto a nivel del proceso administrativo y financiero (obtención de fondos), como del punto de vista teórico-técnico, hasta el proceso de ejecución a nivel de diseño y obra.</p> <p>Todo este ejercicio desde un enfoque público (visión de Estado), considerando la complejidad de estos proyectos y la coordinación interdisciplinaria como un eje fundamental para contar con un proyecto integral, completo y ejecutable. Esto le permitirá comprender al estudiante que un proyecto de restauración requiere un trabajo coordinado en el que participan arquitectura, estructuras, arqueología y una serie de especialidades de ingenierías, así como con profesionales de las ciencias sociales.</p> <p>De igual modo se explicará que toda intervención en inmuebles patrimoniales deberá cumplir con los principios de inclusividad, igualdad, sostenibilidad, democratización, gestión de riesgos, entre otros, para que sea usada por todos los ciudadanos del país. Esto último, más que conceptos aislados, deben ser los ejes de diseño de la intervención de los edificios preexistentes.</p> <p>Desde el punto de vista técnico, se pondrá hincapié en que el estudiante deberá comprender como se realiza una iniciativa desde una visión multidisciplinaria, a partir de etapas diagnósticas, identificación de valores y atributos, estado de conservación, levantamiento de daños, identificación de los criterios de intervención, elaboración de un diseño y luego, concretar con el proceso de ejecución de las obras.</p> <p>Este curso, más que entregar fórmulas preestablecidas busca que el estudiante cuente con herramientas básicas para gestionar iniciativas de intervención en arquitecturas públicas y que sea capaz de liderar y coordinar un</p>

	proceso y un proyecto de restauración integral real, desde la mirada de la arquitectura pública patrimonial, todo a través de ejemplos reales.	
<b>Palabras claves del curso</b> <i>(Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma)</i>	Restauración arquitectónica; puesta en valor del patrimonio; edificación pública patrimonial; inversión en el patrimonio inmueble; gestión de la arquitectura patrimonial; edificación pública patrimonial.	
<b>Atributos del Perfil de Egreso a las que contribuye el curso.</b> <i>(Marcar con una cruz, aquellos atributos del perfil de egreso con los que considera aporta el curso, puede ser a más de una)</i>	Ejercer en el ámbito profesional y académico con el más amplio y profundo dominio del patrimonio edificado, de manera de integrarlo al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.	<b>X</b>
	Comprender, analizar y reflexionar críticamente sobre la complejidad cultural y la multiescalaridad del patrimonio edificado.	
	Manejar un nivel técnico avanzado en las diversas áreas que existen en este campo disciplinar.	
	Participar en proyectos de investigación individuales o de carácter multidisciplinario que aporten criterios intelectuales y operativos que permitan poner en alto valor la noción patrimonial, así como entender y resolver problemas ligados a la misma. (TESIS)	<b>X</b>
	Plantear y desarrollar proyectos o intervenciones a diversas escalas y contextos, con una visión actual y creativa sobre las preexistencias. (AFE)	<b>X</b>

## 2. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Componentes	Nombre (s)
<b>Equipo docente</b> <i>(Profesores/as participantes en la docencia del curso y responsables de la elaboración del programa de la asignatura)</i>	Profesora responsable: Carolina Aguayo Rojas, Arquitecta Universidad de Chile (2002); Especialista en Restauración y Conservación Arquitectónica U. de Chile; Diploma en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica en la Edificación U. de Chile; Diploma en Participación Ciudadana U. Alberto Hurtado; Magister en Rehabilitación Arquitectónica Sostenible U. Técnica Federico Santa María (2020). 20 años de experiencia en realización de estudios y proyectos de restauración en Chile. Jefa Subdepartamento Técnico de Patrimonio del Departamento de Patrimonio – Dirección Nacional de Arquitectura MOP desde el año 2007 a la fecha.  Profesora participante: Jocelyn Tillería González, Arquitecta Universidad Austral de Chile (2006); Máster en Restauración

	<p>Arquitectónica U. Politécnica de Madrid (2007) y Doctora en Patrimonio Arquitectónico U. Politécnica de Madrid (2019). 15 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de restauración de edificios y estudios del patrimonio cultural inmueble en Chile y España, elaboración de instrumentos de planificación territorial e inventarios del patrimonio cultural. Consultora independiente con experiencia en el sector público y privado, y socia fundadora de la Fundación Territorios Patrimoniales.</p>
--	--

## 2.1. Objetivos

El profesional estudiante logrará:

- Identificar, proponer y justificar una iniciativa de inversión pública de un proyecto de restauración y puesta en valor en un inmueble patrimonial.
- Identificar estrategias de cómo abordar una restauración en la arquitectura pública patrimonial.
- Elaborar propuestas de restauración en inmuebles patrimoniales de propiedad pública de manera integral y coordinada.
- Comprender el proceso integral de una intervención patrimonial en arquitectura pública patrimonial.
- Conocer los fondos estatales disponibles para la recuperación del patrimonio inmueble.
- Diseñar iniciativas que consideren los principios de inclusividad, igualdad, sostenibilidad, democratización, gestión de riesgos, entre otros.
- Conocer a través de experiencias reales las dificultades a que pueden surgir en un proyecto de restauración patrimonial.

## 2.2. Contenidos

- El rol del Estado en la recuperación del patrimonio arquitectónico público.
- El Estado y la protección del patrimonio inmueble.
- El Sistema Nacional de Inversiones (SIN) y la evaluación social de proyectos.
- Metodología para la elaboración de una iniciativa en la arquitectura pública patrimonial: ciclo de vida de una iniciativa pública, desde la generación de la idea, identificación y desarrollo técnico de la iniciativa (desde lo técnico), hasta la ejecución de una obra.
- Tipos de iniciativas de puesta en valor del patrimonio financiadas por el Estado: prefactibilidad, factibilidad, estudio, diseño y obra.
- Conocimiento cabal de la iniciativa, identificación de especialidades a considerar; conocimiento de sus patologías, valores y atributos e individualización de sus criterios de intervención.
- Coherencia y concordancia de los criterios de intervención con un diseño, desde la mirada de la arquitectura pública patrimonial.
- Proyectos de puesta en valor del patrimonio con componentes de Arqueología, Paleontología, variable Medioambiental, Paisajismo, Bienes Inmuebles y Museografía, desde casos aplicados.
- Definiciones a considerar en los procesos de ejecución de obras de un inmueble patrimonial público.

Planificación del curso		
Semana	Fecha	Materia
1	03.2023	El rol del Estado en la recuperación del patrimonio arquitectónico. El Estado, las políticas públicas, las entidades públicas y la administración pública vinculadas al patrimonio cultural.
2	03.2023	El Estado y la protección del patrimonio inmueble. Tipos de protección (Ley 19.288 y Artículo 60 de la LGUC) y procesos de declaratoria de Inmuebles de Conservación Histórica (ICH), Zonas de Conservación Histórica (ZCH), Monumento Nacional (MN), Zona Típica

		(ZT), Monumento Arqueológico y Paleontológico, y Sitios Patrimonio Mundial.
3	04.2023	Identificación de valores, atributos y criterios de intervención (Cartas ICOMOS)
4	04.2023	El Estado y la conservación del patrimonio inmueble: la inversión pública. El Sistema Nacional de Inversiones (SIN), formulación, perfil de proyectos y la evaluación social de proyectos. La obtención de fondos y tipos de fondos.
5	04.2023	Tipos de iniciativas de puesta en valor del patrimonio financiadas por el Estado (parte 1): prefactibilidad, factibilidad y estudio.
6	05.2023	Tipos de iniciativas de puesta en valor del patrimonio financiadas por el Estado (parte 2): diseño y obra.
7	05.2023	Entrega y presentación evaluación 1.
8	05.2023	El Estado y el registro del patrimonio. El Sistema Nacional de Coordinación de Información Territorial (SNIT). Y los inventarios del patrimonio cultural inmueble: objetivos y aplicaciones.
9	06.2023	Proyectos de puesta en valor del patrimonio con componente Arqueológica y Paleontológica. Proyectos con variable Medioambiental.
10	06.2023	Proyectos de puesta en valor del patrimonio con componente de Paisajismo. Proyectos de puesta en valor del patrimonio con componente Bienes Inmuebles, Museográfica y Museológica.
11	06.2023	Consideraciones en la etapa de ejecución de obras.
12	06.2023	Después de la intervención: Modelos de gestión y la conservación de la edificación pública patrimonial.
13	07.2023	Correcciones entrega trabajo final.
14	07.2023	Entrega y presentación evaluación 2.

### 2.3. Metodología

La asignatura se desarrollará mediante clases expositivas donde se presentarán casos reales de proyectos de restauración arquitectónica en edificación pública patrimonial, que han sido desarrollados por el equipo docente en distintas partes del territorio nacional, incluidos casos internacionales, desde la generación de la idea, la identificación de los procesos técnicos y administrativos y la individualización de la propuesta hasta la ejecución de las obras (ciclo de vida de una iniciativa pública). Se expondrán casos que consideren diversidad de usos, materialidades, estados de conservación y grados de daños, entre otros, que están presentes a lo largo del país, mostrando las complejidades, dificultades, diversidad de análisis que se deben realizar para gestar iniciativas de este tipo.

Se acompañarán las clases con fotografías, planimetrías, videos, antecedentes técnicos escritos, entre otros. Además, se planificará al menos una visita a un inmueble en restauración o recientemente intervenido.

Paralelamente al curso, los estudiantes deberán desarrollar un ejercicio individual, donde a partir de casos reales darán origen a una iniciativa de inversión, y desarrollarán todos los análisis que permitan comprender la lógica del proyecto, evitando la disociación de los valores y atributos, la identificación de los criterios de intervención y una propuesta preliminar de puesta en valor en el inmueble de edificación pública.

### 2.4. Evaluación

El curso será evaluado en dos instancias, a través de la realización de un proyecto de intervención en una edificación pública patrimonial, desde su formulación hasta su ejecución, el que será dividido en dos etapas:

**Evaluación 1: Elaboración conceptual del flujo de dos proyectos de restauración y puesta en valor de arquitectura pública patrimonial (ciclo de vida) en fase de perfil. Valor: 40%.**

Lo anterior mediante el conocimiento de los procesos administrativos: obtención de factibilidad técnica y económica, y análisis de aspectos técnicos: desarrollo de la iniciativa y del proyecto, aprobaciones, entre otros. Se evaluará el trabajo realizado mediante la entrega de láminas en formato Power Point y una memoria adjunta, en las cuales, por medio de una presentación oral, se conocerá la elaboración del ejercicio conceptual, mediante esquemas, planos y otros antecedentes escritos. Se analizarán 2 casos con variables distintas para que comprendan la diversidad de casos que pudiesen tener que analizar en el territorio, siguiendo la siguiente Metodología:

1. El alumno deberá identificar y analizar cada uno de los casos de estudio. Ubicación, contexto (urbano-rural), tipo de propiedad y propietario, protección legal patrimonial, condiciones urbanas, estado de conservación, uso actual, indicar si está expuesto a alguna amenaza (tsunamis, marejadas, volcanes, aluvional, etc.), otros aspectos relevantes.
2. Luego del análisis de cada uno de los casos, identificar cuáles serán las medidas adoptadas para poner en valor los inmuebles elegidos. Para ello, se debe argumentar en detalle y justificar el análisis de esa toma de decisión.
3. Luego de lo anterior, identificar si los casos requieren de un estudio o de un proyecto. En el caso de que sea un proyecto, indicar si se requiere hacer una prefactibilidad, una factibilidad, un diseño o de inmediato llevar a cabo la ejecución de las obras. Argumentar.

**Evaluación 2: Elaboración de expediente técnico de lineamientos para el diseño de uno de los casos realizados en el trabajo anterior y consideraciones para la ejecución de obras. Valor: 60%.**

Se elegirá uno de los casos de estudio abordados en el trabajo N°1, para el cual se desarrollará un expediente que considere la definición de las especialidades necesarias para la elaboración de un proyectos y/o estudios de restauración y puesta en valor de arquitectura pública patrimonial hasta el desarrollo de una propuesta conceptual y de diseño.

Considera indicar todas las especialidades exigibles para su proyecto y justificar la necesidad de ellos y se trabajará un calendario que permita identificar etapas, procesos y exigencias (aprobaciones) en cada uno de los casos. Se evaluará mediante la entrega de láminas en formato Power Point y una memoria adjunta.

Para su desarrollo se propone la siguiente estructura:

1. En base al trabajo N°1, y a la minuta de observaciones entregada para cada alumno, el estudiante volverá a argumentar una de las propuestas de sus casos a formular: estudios (prefactibilidad, factibilidad) o diseños. En concreto, hacer una síntesis del trabajo anterior.
2. Una vez teniendo claro ello, deberán presentar una propuesta de especialidades a considerar para uno de los proyectos y determinar qué desafíos, complejidades, oportunidades quieren resolver con su iniciativa de inversión.
3. Habiendo determinado qué exigencias se requiere desarrollar, determinarán qué profesionales debieran ser parte de este proyecto multidisciplinario. Esto depende del desafío de cada proyecto.
4. Deberán incluir una propuesta de plazos, con su respectiva carta Gantt y análisis preliminar del costo de la iniciativa propuesta de sus estudios y/o diseños.
5. Adicional a lo expuesto y como marco compilatorio del estudio, el alumno deberá desarrollar un listado de los criterios de intervención – basados en la literatura universal y en los criterios particulares que permitan la conservación de los valores y atributos del caso de estudio elegido –, definición de áreas del proyecto y lineamientos de diseño, lo cual debe estar en consonancia con lo desarrollado en los primeros 4 puntos citados en esta propuesta metodológica del trabajo.

Todas las entregas contarán al menos con una corrección previa.

En las 2 entregas, los estudiantes deberán emplear un correcto lenguaje técnico y teórico, asociado a la especialidad de la restauración.

Se considera que el trabajo será individual, aunque las correcciones intermedias serán grupales, en el entendido que tales presentaciones son una instancia de retroalimentación.

## **2.5. Requisitos de aprobación** (Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento)

**Asistencia (indique %):** 75%

**Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0):** 4,0

**Requisitos para presentación a examen:** No tiene.

**Otros requisitos:** Aprobar con calificación mínima de 4,0 el trabajo final.

## **2.6. Bibliografía**

- Cuaderno N°111 Documentos de ICOMOS, Consejo de Monumentos Nacionales, 2015  
<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones/libros/cuaderno-ndeg-111-documentos-icomos>
- 15 Proyectos de Restauración Programa Puesta en Valor del Patrimonio- Chile, Dirección de Arquitectura MOP, 2012. [https://issuu.com/mop\\_chile0/docs/15\\_proyectos\\_de\\_restauracion](https://issuu.com/mop_chile0/docs/15_proyectos_de_restauracion)
- Puesta en valor Monumento Histórico Isla de Los Muertos, Dirección de Arquitectura MOP, 2018.  
[https://issuu.com/mop\\_chile0/docs/isla\\_de\\_los\\_muertos\\_2018](https://issuu.com/mop_chile0/docs/isla_de_los_muertos_2018)
- Lineamientos recomendados para proyectos de intervención en áreas protegidas bajo la Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales, Consejo de Monumentos Nacionales, 2016  
[https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/lineamientos\\_recomendados\\_en\\_espacios\\_publicos.pdf](https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/lineamientos_recomendados_en_espacios_publicos.pdf)
- Requisitos de información para postulación de iniciativas de inversión. Sector Educación, Cultura y Patrimonio. Subsector Patrimonio. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.  
[http://sni.gob.cl/storage/docs/RIS\\_CULTURA\\_Proc\\_Patrimoniales%20Nov2017.pdf](http://sni.gob.cl/storage/docs/RIS_CULTURA_Proc_Patrimoniales%20Nov2017.pdf)
- Evaluación ex post de corto plazo Fase II: Visitas a terreno. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2016.  
<http://sni.gob.cl/storage/docs/Informes%20de%20Visita%20Inmuebles%20Patrimoniales.pdf>
- Informe final Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, SUBDERE, 2013. [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-139784\\_informe\\_final.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-139784_informe_final.pdf)
- Fuerte San Miguel de Agüi 1777-2012: Programa Puesta en Valor del Patrimonio, 2012.  
[https://issuu.com/carlangas63/docs/libro\\_fuerte\\_agui](https://issuu.com/carlangas63/docs/libro_fuerte_agui)
- Habilitación Centro Cultural Molino Machmar: de Industrial a Cultural: Programa Puesta en Valor del Patrimonio, 2017. [https://issuu.com/mop\\_chile0/docs/publicacion\\_molino\\_machmar](https://issuu.com/mop_chile0/docs/publicacion_molino_machmar)

### 3. Información Variable

#### 3.1. Profesor/es Invitados:

No aplica.

#### 3.2. Día y horario:

viernes de 12:00 a 13:30 hrs. (14 sesiones).